



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 28 ABR 2021

RES. H N°

0312/21

EXPT E N° 4252/20

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **SOFÍA RÍOS**, LU N° 715.288 tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H. N° 485/20 y Res. H N° 526/20 se aprueba el Tema y se designa a la Dra. Mariana Inés GODOY y al Dr. Federico Medina como Directora y Codirector de Tesis de Licenciatura;

QUE Dirección de Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

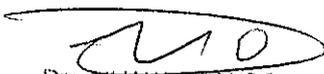
ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Antropología presentado por la alumna **SOFÍA RÍOS**, LU N° 715.288: **"INCLUIR, RESPONSABILIZAR Y RESOCIALIZAR DESDE LA JUSTICIA PENAL JUVENIL: UN ACERCAMIENTO ETNOGRÁFICO A LA ADMINISTRACIÓN DE MEDIDAS PENALES ALTERNATIVAS SOBRE JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL EN LA CIUDAD DE SALTA"**, el que estará conformado por:

Titulares: Prof. Norma Teresa NAHARRO (Presidenta)
Prof. María Florencia GRAZIANO
Prof. Mariana Inés GODOY

Suplente: Prof. Pedro Marcelo IBARRA
Prof. Miguel Leopoldo COSTILLA
Prof. Laura Belen NAVALLO COIMBRA

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJEVASHICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa